



ORE/033/11.

Mérida, 06 de Mayo de 2011.

Ciudadano:

Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes.-

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de remitir Informe sobre el caso anexo a la Agenda Ordinaria N° 09 del Consejo de la Facultad de **Fecha 06 de Mayo de 2011.**

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LASSOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES DE ESTA FACULTAD.

3.1. COMUNICACIÓN DEL BR. RAMOS, LENIN ALEXANDER, C.I. No. 18.618.098, QUIEN SOLICITA RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN PARA LA CARRERA DE DERECHO PRESENCIAL PARA EL PERÍODO A-2011.

- a) Aparece asignado por OFAE por prueba se selección para la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2011 con una nota de 65,220 puntos.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de ratificación de admisión y autorización de inscripción para la Carrera de Derecho Presencial. El Consejo de Facultad le aprueba de oficio el diferimiento de inicio de clases para el período A-2012.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández.
Director O.R.E

JCF/mk.